



Tartagal, 6 de octubre de 2.023

RESOLUCIÓN Nº 027-CASRT-23

EXPTE. Nº 20.170/11

VISTO

La Res. Nº 434-SRT-23, y;

CONSIDERANDO

Que por la misma se acepta la renuncia del Prof. Walter Ariel GONZÁLEZ en el cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría, dedicación Simple, de carácter Temporario, del Seminario Optativo de Lengua y Cultura Wichi, de las carreras del Profesorado en Letras y Licenciatura en Letras, de la Sede Regional Tartagal en transición a Facultad, a partir del 24 de agosto de 2.023.

Que el citado acto administrativo se dictó en procura de evitar demoras en el trámite respectivo, teniendo en cuenta el despacho de la Comisión de Docencia del 21 de septiembre de 2.023.

Que este cuerpo, en su reunión ordinaria bimodal del día 5 de octubre de 2.023, dispone su convalidación.

**POR ELLO** y en uso de las atribuciones que le confiere la Res. C.S. Nº 253/23.

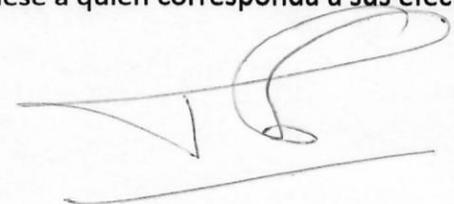
**EL CONSEJO ASESOR  
DE LA SEDE REGIONAL TARTAGAL EN TRANSICIÓN A FACULTAD  
(En Reunión Ordinaria Bimodal Nº 09-23 del 5 de octubre de 2.023)  
RESUELVE**

**ARTÍCULO 1º.- CONVALIDAR** la Resolución Nº 434-SRT-23 de la Dirección de la Sede Regional Tartagal en transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta por corresponder.

**ARTÍCULO 2º.- HÁGASE SABER**, publíquese y notifíquese a quien corresponda a sus efectos.

  
T.U.P. Allan B. Ortega  
SECRETARIO  
Sede Regional Tartagal - U.N.Sa.



  
Lic. Teresita I. Mercado  
VICEDIRECTORA  
Sede Regional Tartagal - U.N.S.a